



UNP



Informe

DE SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE
CAPACITACIÓN

IV Trimestre de 2024

Febrero de 2025

DEP-FT-11-V4

Direccionamiento Estratégico y Planeación

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

17/10/2024



Tabla de Contenido

| | | |
|-----|--|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. | OBJETIVO..... | 3 |
| 3. | METODOLOGÍA..... | 3 |
| 4. | ALCANCE..... | 3 |
| 5. | FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS..... | 4 |
| 6. | SEGUIMIENTO..... | 4 |
| 7. | RESULTADOS Y AVANCE..... | 4 |
| 8. | REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS..... | 7 |
| 9. | RECOMENDACIONES..... | 8 |
| 9.1 | Generales..... | 8 |
| 9.2 | Específicas..... | 8 |
| 10. | RIESGOS IDENTIFICADOS..... | 9 |
| 11. | CONCLUSIONES..... | 10 |
| 12. | ANEXOS Y SOPORTES..... | 10 |
| 13. | CONTROL DE CAMBIOS..... | 11 |



| | | |
|--|--|---|
|  Unidad Nacional de Protección | INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES |  Interior |
| | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN | |
| | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN | |

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Nacional de Protección – UNP estructura el Plan Institucional de Capacitación – PIC, conforme al direccionamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

El Plan Institucional de Capacitación, integrado al Plan de Acción Institucional de la Entidad y en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, constituye un conjunto de acciones de formación y capacitación diseñadas para fortalecer las competencias laborales, optimizar los procesos institucionales y potenciar el desempeño individual y colectivo de los servidores públicos. Su objetivo es contribuir al cumplimiento de los resultados y metas estratégicas de la UNP.

En este contexto, la Oficina Asesora de Planeación e Información, en su rol como segunda línea de defensa, presenta los resultados del seguimiento al Plan Institucional de Capacitación correspondiente al cuarto trimestre de 2024. Este informe se elabora en el marco de las funciones establecidas en el Decreto 4065 de 2011 y de los lineamientos internos relacionados con la formulación y seguimiento de planes institucionales.

2. OBJETIVO

Verificar el estado de avance o cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección - UNP, como segunda línea de defensa, de acuerdo con los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales, al cuarto trimestre de 2024.

3. METODOLOGÍA

La Oficina Asesora de Planeación e Información adelantó las siguientes actividades para lograr el objetivo del presente seguimiento:

- Revisión del Plan Institucional de Capacitación publicado en la página web institucional.
- Solicitud del informe de seguimiento de primera línea de defensa al Plan Institucional de Capacitación.
- Revisión del informe de seguimiento de primera línea de defensa reportado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.
- Validación de evidencias entregadas y/o referenciadas por el proceso en el informe de seguimiento de primera línea de defensa.
- Solicitud de aclaraciones a las observaciones e inquietudes generadas en la revisión del informe de seguimiento de primera línea y en la validación de las evidencias.



| | | |
|--|--|---|
|  Unidad Nacional de Protección | INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES |  Interior |
| | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN | |
| | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN | |

- Conclusiones y recomendaciones.

4. ALCANCE

El presente documento corresponde al informe de seguimiento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, en su rol de segunda línea de defensa, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2024. Su propósito es verificar el avance y grado de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

El seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, en su rol de segunda línea de defensa, se basa en la información reportada en el informe de seguimiento al Plan Institucional de Capacitación, elaborado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano con corte al cuarto trimestre de 2024. Además, incorpora las evidencias suministradas a través de correo electrónico.

6. SEGUIMIENTO

Durante el cuarto trimestre de 2024, se alcanzó un 100% de ejecución en el indicador de gestión, al completarse la totalidad de las 48 actividades de capacitación programadas dentro del período de seguimiento. Este resultado refleja el cumplimiento integral de los objetivos establecidos en el Plan Institucional de Capacitación, garantizando la ejecución de todas las acciones formativas planificadas para este trimestre.

En comparación con el período inmediatamente anterior, el indicador de cumplimiento en capacitaciones registró un incremento de 1,3 puntos porcentuales, lo que evidencia una mejora en la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades de formación. Este crecimiento puede atribuirse a una mayor eficiencia en la gestión del plan, una optimización en la convocatoria y asistencia a las capacitaciones, así como a estrategias implementadas para fortalecer la participación y el compromiso de los servidores públicos en el proceso de formación continua.

7. RESULTADOS Y AVANCE

Para el seguimiento como segunda línea de defensa, la Oficina Asesora de Planeación e Información consideró el indicador de cumplimiento establecido en el Plan Institucional de Capacitación, el cual está publicado en la página web de la Unidad Nacional de Protección para la vigencia 2024.



| | | |
|--|--|---|
|  Unidad Nacional de Protección | INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES |  Interior |
| | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN | |
| | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN | |

- **Indicador de cumplimiento en capacitaciones** = (Número de actividades ejecutadas en el PIC/Número de actividades programadas en el PIC) *100.

Meta: 90%. **Periodicidad:** trimestral.

De acuerdo con el cronograma del Plan Institucional de Capacitación para el cuarto trimestre de 2024, se programaron 48 actividades, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad, conforme a las evidencias y soportes suministrados por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Las capacitaciones abarcaron ejes temáticos clave, tales como transformación digital, derechos humanos, gestión financiera, seguridad vial y reentrenamiento, entre otros, garantizando una formación integral para el fortalecimiento de competencias institucionales.

En cuanto a la participación, un total de 211 servidores públicos asistieron a las jornadas de capacitación, lo que representa una cobertura del 11% sobre los 1.856 servidores activos en la Entidad.

Adicionalmente, se identificaron los siguientes aspectos de relevancia:

Pruebas de idoneidad y conducción protectiva

- Participaron 295 servidores públicos en pruebas de idoneidad y conducción protectiva.
- Se logró una cobertura del 50% de la meta anual con un crecimiento del 13% respecto a trimestres anteriores.
- Las ciudades con mayor participación fueron: Santander (14%), Neiva (13%) y Pereira (12%).

Inducción y reinducción

- 399 servidores públicos participaron en reinducción, representando un 22% de la meta total anual.
- Se realizaron inducciones y reinducciones tanto para servidores como contratistas.

Plataforma de aprendizaje PACO

- 1986 servidores públicos aprobaron cursos en PACO.
- Cursos más solicitados:
 - Servicio al ciudadano en la UNP (301 participantes).
 - Habilidades blandas para líderes de la UNP (296 participantes).
 - Actores en la vía - seguridad vial (282 participantes).



| | | |
|--|--|---|
|  Unidad Nacional de Protección | INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES |  Interior |
| | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN | |
| | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN | |

- Bogotá fue la ciudad con más usuarios en la plataforma.

Gestión del conocimiento e innovación

- Se implementó un plan de gestión del conocimiento con 23 actividades estructuradas en 4 ejes.
- Se realizaron avances en el semillero de investigación con estudios de caso y estrategias de sensibilización.
- Se creó una guía para mitigar la fuga del conocimiento del personal retirado de la Entidad.

Escuela de formación

- Se consolidó el plan estratégico de la Escuela de Formación, aprobado el 11 de diciembre de 2024.
- Se avanzó en la radicación del documento técnico ante la Secretaría de Educación.
- Se estructuró el Técnico Laboral en Prevención y Protección a Personas con el SENA.

Competencias laborales y bilingüismo

- Competencias laborales: se realizaron evaluaciones y certificaciones en nuevas normas de seguridad y protección.
- Bilingüismo:
 - Curso de inglés con CAFAM (150 horas): 18 aprobados.
 - Curso de inglés A2 con SENA: 14 aprobados.
 - Curso de francés (Pre-A1 y A1) con SENA: 34 aprobados.

Línea de aprendizaje y liderazgo

- Se realizaron 4 talleres de liderazgo, enfocados en comunicación, toma de decisiones y resolución de conflictos.
- Se usaron metodologías como "los 6 sombreros de Edward de Bono" y "la silueta humana".

Capacitaciones con presupuesto

- Se llevaron a cabo 12 formaciones financiadas, entre ellas 7 cursos y 5 diplomados.
- Manejo defensivo y maniobras se realizó en Cúcuta, Florencia y Bogotá.



| | | |
|--|--|---|
|  Unidad Nacional de Protección | INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES |  Interior |
| | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN | |
| | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN | |

- Diplomado en protección a personas se realizó en Medellín, Bogotá y Valledupar.

- **Indicador de participación en las jornadas de reentrenamiento** = (Número de participantes en el reentrenamiento/Número total de convocados sin restricciones y autorizados)*100.

Meta: 80%. **Periodicidad:** trimestral.

Reentrenamiento: se obtuvo un 79% de asistencia (221 participantes de 280 convocados), no alcanzando la meta del 80% por cruces de agenda y autorizaciones de comisión de servicio.

Cumplimiento global del reentrenamiento en 2024: se alcanzó el 75% de la meta total para servidores con arma asignada.

Capacitación en uso correcto y seguro del arma de fuego: se logró 100% de cumplimiento con el personal operativo nuevo.

- **Indicador de eficacia de las capacitaciones** = (Número de evaluaciones eficaces/Total de evaluaciones realizadas)*100.

Meta: 80%. **Periodicidad:** semestral.

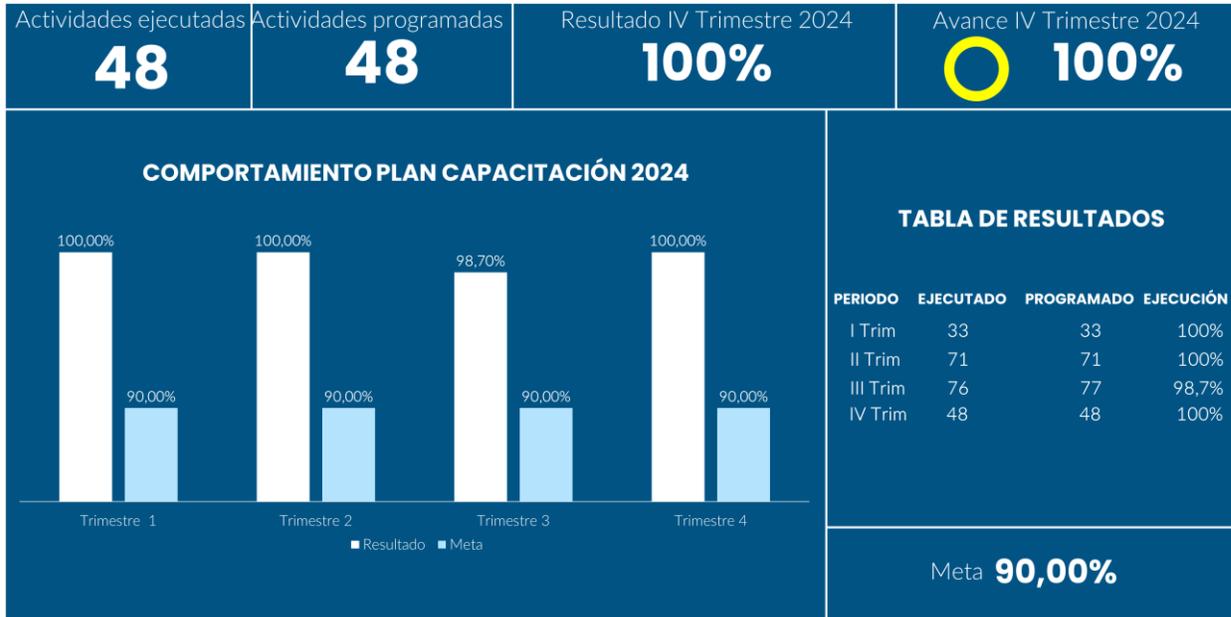
En este periodo de seguimiento, el indicador de eficacia de las capacitaciones no fue medido, por lo que no se cuenta con un reporte sobre su resultado. Esta ausencia de medición implica que no se dispone de datos para evaluar el impacto de las capacitaciones en el desarrollo de competencias y la aplicación del conocimiento adquirido por los servidores públicos.

8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados del indicador de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación, reflejando el nivel de ejecución alcanzado durante el período de seguimiento.



Gráfica 1. Desempeño del Plan Institucional de Capacitación – 2024



Fuente: Informe de seguimiento Plan Institucional de Capacitación, cuarto trimestre del 2024, Gestión Estratégica del Talento Humano

9. RECOMENDACIONES

9.1 Generales

Se recomienda fortalecer la efectividad del Plan Institucional de Capacitación a través de estrategias que fomenten una mayor participación, optimicen el uso de plataformas de aprendizaje y mejoren el acceso a la formación en todas las regiones. Es clave garantizar una planificación eficiente, el cumplimiento normativo y un seguimiento riguroso que permita evaluar el impacto real de las capacitaciones. Esto contribuirá al desarrollo de competencias del talento humano y al fortalecimiento institucional de la UNP.

9.2 Específicas

- Para fortalecer el impacto del Plan Institucional de Capacitación y garantizar una mayor efectividad en la formación de los servidores públicos, es fundamental implementar estrategias dirigidas a incrementar la participación en las capacitaciones. Esto puede lograrse mediante la adopción de metodologías innovadoras, la flexibilización de horarios, la diversificación de formatos de aprendizaje y la sensibilización sobre la importancia del desarrollo de competencias en el desempeño laboral.



| | | |
|--|--|---|
|  Unidad Nacional de Protección | INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES |  Interior |
| | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN | |
| | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN | |

- El seguimiento en la plataforma PACO es clave para mejorar la tasa de finalización de los cursos virtuales. Establecer mecanismos de monitoreo continuo, generar alertas de avance, ofrecer incentivos para la culminación de los módulos y proporcionar acompañamiento técnico a los participantes contribuirá a que el aprendizaje virtual sea más efectivo y accesible.
- El fortalecimiento de la infraestructura digital y la mejora en la conectividad en las regiones garantizará un acceso equitativo a las capacitaciones. La disponibilidad de recursos tecnológicos adecuados, una conectividad estable y plataformas de formación optimizadas permitirán superar barreras geográficas y técnicas que actualmente limitan la participación del personal en territorios apartados.
- Garantizar el cumplimiento de la Resolución 1172 de 2023 es fundamental para optimizar la asistencia a los reentrenamientos. Una mejor coordinación entre las áreas responsables, la planificación anticipada de las jornadas y la implementación de medidas que minimicen conflictos de agenda facilitarán la asistencia de los servidores públicos y el cumplimiento de este requisito normativo.
- Se recomienda incluir la medición del indicador de eficacia de las capacitaciones, ya que su ausencia impide evaluar si los procesos formativos están generando mejoras en el desempeño y la aplicación del conocimiento adquirido por los servidores públicos. Contar con esta información permitirá ajustar y mejorar continuamente las estrategias de capacitación, asegurando que contribuyan de manera efectiva al desarrollo de competencias y al fortalecimiento institucional de la Entidad.

10. RIESGOS IDENTIFICADOS

Considerando la ejecución del indicador de medición, en este periodo no se identificaron riesgos adicionales a los señalados por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano en el informe de seguimiento de primera línea de defensa. A continuación, se presentan de manera explícita los riesgos previamente identificados:

- Falla del sistema no permitiendo el ingreso o buen desarrollo de los cursos que se encuentran alojados en la Plataforma de Aprendizaje y del Conocimiento para la Prevención y Protección – PACO.
- Falta de actualización del directorio activo con la Plataforma de Aprendizaje y del Conocimiento para la Prevención y Protección – PACO, debido a que,



| | | |
|--|--|---|
|  Unidad Nacional de Protección | INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES |  Interior |
| | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN | |
| | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN | |

si no se actualiza, los usuarios que se desvinculan de la Unidad pueden seguir ingresando a ésta.

- Fuga del conocimiento del personal que se desvincula de la Unidad Nacional de Protección.
- No cumplimiento de los procesos misionales a la resolución 1172 de 2023, la cual dispone de los lineamientos para las jornadas del uso correcto del arma y reentrenamientos.

11. CONCLUSIONES

La Oficina Asesora de Planeación e Información cumplió con su objetivo de verificar el estado de avance y cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección, en su rol como segunda línea de defensa y conforme a los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales.

Como resultado del seguimiento, se evidenció una ejecución del 100% en el indicador de cumplimiento en capacitaciones para el cuarto trimestre de 2024, con la realización de 48 actividades programadas. Este análisis se fundamenta en las evidencias y soportes proporcionados en el informe de seguimiento del proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Adicionalmente, el indicador de participación en las jornadas de reentrenamiento alcanzó un 79%, quedando muy cerca de la meta establecida para el período evaluado. Este resultado refleja un alto nivel de cumplimiento, aunque evidencia la necesidad de continuar implementando estrategias para garantizar una asistencia óptima en futuras jornadas.

Por otra parte, el indicador de eficacia de las capacitaciones no fue medido en este periodo, lo que impide contar con información sobre el impacto real de las acciones formativas en el desarrollo de competencias y desempeño de los servidores públicos. Se recomienda priorizar su medición en los próximos seguimientos, ya que su análisis es clave para evaluar la efectividad de las capacitaciones y realizar ajustes que optimicen el aprendizaje y la aplicación del conocimiento adquirido.

12. ANEXOS Y SOPORTES

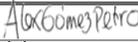
Informe de seguimiento, cronograma del Plan Institucional de Capacitación, evidencias y soportes vía correo electrónico (OneDrive), los cuales fueron aportados por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.



| | | |
|--|--|---|
|  Unidad Nacional de Protección | INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES |  Interior |
| | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN | |
| | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN | |

Archívese en: Seguimiento a planes institucionales de acuerdo con la Tabla de Retención Documental del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación – DEP. TRD – 1030.

JAVIER FRANCISCO RODRÍGUEZ MORENO
 Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información (E)

| | Nombre | Firma | Fecha |
|----------|-----------------------------------|---|------------|
| Proyectó | Alex Gómez Petro |  | 12/02/2025 |
| Revisó | Belly Ovalle Alarcón |  | |
| Aprobó | Javier Francisco Rodríguez Moreno | | |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

13. CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN INICIAL | DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO | FECHA | VERSIÓN FINAL |
|-----------------|--|------------|---------------|
| 00 | Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes | 06/11/2020 | 01 |
| 01 | Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación | 21/10/2022 | 02 |
| 02 | Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno. | 23/08/2023 | 03 |
| 03 | Se realiza la actualización de logos de acuerdo con el Manual de Identidad Visual | 17/10/2024 | 04 |

